



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 044 de 18 de diciembre de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
1	2015-148	Ejecutivo	Elver Montaña	William Ramiro Mendoza	16/12/2020		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta de medida cautelar. Ordena por Secretaria librar oficio a la entidad bancaria Banco de Bogotá (ii) Remitir el expediente digital al ejecutante.
2	2015-279	Ejecutivo	Jonathan Miguel Ángel Díaz	Importaciones y Representaciones Industriales	16/12/2020	X		Admite incidente de regulación de honorarios. Se ordena correr traslado a la parte ejecutante por el término de tres (3) días.
3	2015-366	Ordinario	Lady Paola Cárdenas	Inversiones Grandes Ideas Hospitalarias	16/12/2020	X		Accede a solicitud medida cautelar. Ordena por Secretaria requerir a entidad bancaria y librar oficios por la cautela decretada.
4	2016-482	Ordinario	Keila Andrea Oviedo Guerra	Ana Dilma Ramírez Linares	16/12/2020		X	Ordena por Secretaria, oficiar a la Caja de Compensación Familiar, previo a ordenar emplazamiento.
5	2017-511	Ordinario	José Guillermo Sánchez Alfonso	Hammer Torres Salcedo y Marly Tatiana Velandia Avella	16/12/2020	X		Aceptar del desistimiento de la demanda, condena en costas, declara la terminación y archivo del proceso.
6	2018-348	Ordinario	Yuseidy Toro Durán	Banco Caja Social	16/12/2020	X		Imparte aprobación de liquidación de costas, declara la terminación del proceso.
7	2018-530	Ordinario	Ana Sofia Gómez Suarez	Clean and Administration SAS en Reorganización	16/12/2020		X	Ordena por Secretaria notificar de conformidad con el artículo 8 del Decreto 806 de 2020 a la parte demandada, previo a ordenar emplazamiento.
8	2019-049	Ordinario	Henry Oswaldo Chaparro Africano	Distribuciones Transportes y Servicios EU	16/12/2020		X	Ordena al apoderado judicial radicar demanda ante la Oficina de Apoyo.
9	2019-313	Ordinario	Marleny Rodríguez Garcés	Rafael Antonio Fuentes	16/12/2020		X	Requiere al Representante Legal del Municipio de Aguazul, para que de respuesta a oficio so pena aplicar sanciones. Por Secretaria librar oficios.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 044 de 18 de diciembre de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
10	2020-030	Ejecutivo	Yivi Arsey Ruiz	Luz Adriana Carvajal Hinojosa	16/12/2020		X	Tener notificada en debida forma a la ejecutada, decreta pruebas, señala fecha para audiencia pública para el 26 de enero de 2021 a las 8:00 am. Requiere a las partes.
11	2020-082	Ordinario	Jakeline Roa Pacheco	Ludy Milena González Hernández	16/12/2020		X	No accede a solicitud. Requiere a la apoderada judicial remitir el memorial al Juzgado Segundo Laboral de Circuito.
12	2020-188	Ordinario	Sandra Patricia Rodríguez Cerinza	Sandra Patricia Sua Oyuela	16/12/2020	X		Ordena por Secretaria, oficiar a la EPS Santias, previo a ordenar emplazamiento y notificar al canal digital de la parte accionada.
13	2020-244	Ordinario	Xiomara Alexandra Zuñiga	Bancolombia SA	16/12/2020		X	Ordena por Secretaria la remisión del expediente digital a la apoderada de la parte demandante.
14	2020-259	Ordinario	Julieth Alejandra Junco Martínez	Javier Arley Cabirrian Aponte	16/12/2020		X	Señala el 29 de enero de 2021 a las 8:00 am, audiencia para proferir sentencia.
15	2020-290	Ejecutivo	Laureano Humberto Manrique Rodríguez	A.S. Ingeniería Puntual SAS	16/12/2020		X	Incorpora y pone en conocimiento respuesta de medida cautelar. Ordena por Secretaría (i) librar oficio a la entidad bancaria Davivienda (ii) Remitir el expediente digital al ejecutante.
16	2020-330	Ejecutivo	Rosa Elena Yepes	Manuel Tiberio Bolívar	16/12/2020		X	Ordena a la parte ejecutante realizar nuevamente la comunicación personal al ejecutado.
17	2020-358	Ordinario	Deisy Martínez Moncada	Grupo Unamos SAS	16/12/2020	X		Rechaza demanda de plano, remite por competencia al Juzgado Promiscuo del Circuito de Orocué Casanare. Por Secretaria dejar constancias.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 044 de 18 de diciembre de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
18	2020-379	Ordinario	Antonio José Escobar Martínez	Néstor Wilmer Agudelo Sepúlveda	16/12/2020		X	Tener como parte demandada al señor Néstor Wilmer Agudelo Sepúlveda. Incorpora documentales allegadas al proceso y ordena correr traslado de estas en su oportunidad procesal.
19	2020-393	Ejecutivo	Claudia Sanabria Laverde	Emiro Reyes Niño	16/12/2020	X		Libra mandamiento de pago, ordena notificar, abstenerse en decretar medidas cautelares, reconoce personería, concede amparo de pobreza.
20	2020-394	Ordinario	Keyin Johana Camargo Tinoco	Danna Milena Vanegas Cardona	16/12/2020	X		Admite demanda, ordena notificar, reconoce personería.
21	2020-399	Ordinario	Leonora Vargas Vaca	Casamotos SAS	16/12/2020	X		Devuelve demanda, concede el término de cinco (5) días para subsanar falencias y ordena tener a la demandante para que actúe en nombre

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy 18 de diciembre de dos mil veinte (2020) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P. y


Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria